Seguimiento		x		Final	
Fecha:	13	de	ABRIL	de	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS **NRO. 317** (Del 21 de abril de 2025)
Objeto del contrato: "LOGÍSTICA PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA SECRETARIA Y CUMPLEAÑOS PARA LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ."	
Valor del contrato: CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M.L. **($58.966.000)**.	
Plazo del contrato: SIETE (7) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS.	

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es)	N/A		
Supervisor (es)	**LUIS CARLOS ÁLVAREZ CHAVERRA,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.040.376.798** expedida en el municipio de Carepa Antioquia; Subsecretario de Talento Humano adscrito a la Secretaría General y Servicios de Administrativos.		
Apoyo (s) a la supervisión.	N/A.		
Contratista Cedente:	**FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGISTICAS,** identificado con el **NIT. 901.359.549 – 1**, representada legalmente por el señor **DIEGO ANDRES CARDONA DORIA** identificado con la cédula de ciudadanía número **1.028.028.200**.		
Contratista Cesionario:	**GRUPO VAMOCI S.A.S** identificado con el **NIT 901.795.862-1**, representado legal por el señor **DAVINSON VARGAS MURILLO** identificado con la cédula de ciudadanía **N° 1.076.326.702**.		
Lugar donde se realiza la reunión	**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**		
Hora de inicio	**03:00 pm**	**Hora de finalización**	**04:00 pm**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Cumplir con el objeto, alcance, obligaciones y requerimientos técnicos para la ejecución total del contrato.	60%	El GRUPO VAMOCI S.A.S dio cumplimiento con el ítem correspondiente de la ficha técnica

		(cumpleaños de funcionarios) tal como lo estipulo el contrato y de acuerdo a las especificaciones establecidas. Se adjuntan listados de asistencia y registros fotográficos.
2. Desarrollar las actividades técnicas, jurídicas, administrativas y financieras requeridas para el desarrollo y ejecución del contrato.	60%	El contratista VAMOCI S.A.S desarrolló las actividades requeridas al momento de la cesión del contrato.
3. Adelantar bajo su exclusivo riesgo y responsabilidad, los trámites precontractuales y contractuales a que haya lugar para la debida ejecución del proyecto a precios del mercado aportando las evidencias correspondientes.	100%	El contratista llevó a cabo los trámites precontractuales y contractuales bajo su exclusivo riesgo y responsabilidad para la debida ejecución de las actividades objeto del contrato.
4. Garantizar la realización de los eventos y actividades descritas en las condiciones y especificaciones técnicas requeridas en el numeral 2.2.	60%	El GRUPO VAMOCI S.A.S dio cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo las especificaciones técnicas descritas en el mismo al momento de la cesión del contrato, así: **B. Cumpleaños de funcionarios** **Masaje relajante** cuerpo completo, realizado por una masajista profesional por 1 hora, cumpliendo con las condiciones requeridas. Se contó con la participación de los funcionarios permitiendo al servidor público compartir momentos agradables logrando aislarse del estrés generado por las actividades laborales diarias, mediante el tiempo para el esparcimiento y compañerismo; igualmente se proporcionó espacios para la realización de actividades físicas, realización de actividades y talleres lúdicos que permitieron mejorar la convivencia entre compañeros y la motivación laboral, todas estas actividades conllevaron a motivar al personal y mejorar el clima organizacional de la entidad.

		El contratista dio cumplimiento con la entrega del ítem **Cupcake o pastel de taza** de acuerdo a las especificaciones pactadas. Se entregaron las **Tarjetas** con frase alusiva a los cumpleaños de cada funcionario de la Administración Municipal y de acuerdo a lo requerido.
5. Disponer de todo el recurso humano, técnico y logístico idóneo y necesario para el desarrollo del objeto del presente contrato.	100%	Se contó con el recurso humano, técnico y logístico idóneo y necesario para el desarrollo de las actividades objeto del contrato y así dar cumplimiento al Plan de Bienestar Laboral el cual tenía programada una serie de actividades con el fin de reconocer la labor desempeñada por los colaboradores, consolidando el sentido de pertenencia y fortaleciendo la cultura organizacional.
6. Destinar una persona que se encargue de la atención directa y oportuna durante la ejecución del contrato, que tengan la capacidad de resolver inquietudes y situaciones que se presenten en el desarrollo de las actividades, quien además deberá concertar previamente con el supervisor del contrato los materiales de apoyo para la realización de las actividades y ambientación de espacios para la realización de las mismas, las actividades se realizarán de acuerdo al cronograma del supervisor	100%	El contratista VAMOCI S.A.S contó con una persona que se encargó de la atención directa y oportuna durante la ejecución del contrato, además de mantener una buena comunicación con la supervisión del contrato en dónde se concertó previamente los materiales de apoyo para la realización de las actividades y la ambientación de los espacios para la buena realización de las actividades. Las actividades fueron realizadas de acuerdo a lo concertado con el del supervisor designado del contrato.
7. Establecer un mecanismo de control que permita verificar el ingreso y número real de asistentes a las actividades, manteniendo permanente comunicación con el supervisor del contrato.	100%	Se realizó una buena estrategia la cual permitió verificar el ingreso y número real de los asistentes a la actividad para lo cual se anexa listado de asistencia.
8. Suministrar a todo costo los artículos requeridos por la entidad y que se encuentran establecidos en el presupuesto oficial, en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato y de conformidad con las	100%	El contratista VAMOCI S.A.S estuvo presta a suministrar el personal, equipos y demás elementos necesarios requeridos para la buena prestación del servicio en general.

especificaciones solicitadas contenidas en los estudios previos y en la Invitación Pública.		
9. Contar con el personal idóneo y competente, el cual debe cumplir con las obligaciones, requisitos, experiencia y habilidades contenidos para la ejecución del contrato.	100%	El contratista VAMOCI S.A.S contó personal con conocimiento en lo referente a las actividades a desarrollar teniendo en cuenta lo requerido en dicha obligación. Se acondicionó muy bien el sitio en donde se realizaron los respectivos masajes.
10. Garantizar la entrega de los obsequios y distintivos en buen estado.	100%	Los obsequios y distintivos fueron entregados por parte de contratista cumpliendo con las exigencias requeridas.
11. Asumir los costos de cargue, descargue, traslado de insumos hasta el lugar de ejecución, es decir, el Municipio de Apartadó.	100%	El contratista VAMOCI S.A.S asumió los costos, el personal, los equipos y demás elementos necesarios requeridos en la prestación del servicio en general.
12. Entregar la alimentación requerida en el sitio, según lo indique el supervisor del contrato según cambios que pueda surgir la agenda del evento, a saber: Todos los costos de logística para las respectivas entregas correrán por cuenta del contratista. El municipio de Apartadó se reserva el derecho de cambiar de menú (Refrigerio y/o alimentación) previa concertación con el contratista. En todo caso el cambio de menú no generará un mayor costo para las partes.	100%	Se cumplió con la entrega de la alimentación de acuerdo a lo pactado.
13. Las demás que se deriven del objeto contractual y todas aquellas que de acuerdo a la naturaleza del contrato establezca la ley, y las demás establecidas.	100%	El contratista VAMOCI S.A.S estuvo presta en atender todas aquellas actividades que se derivaron del contrato.

Datos Generales: Las actividades descritas anteriormente fueron recibidas a satisfacción por parte de la supervisión, quien cuenta con las evidencias que soportan el cumplimiento de las mismas.

Que mediante **OTROSÍ MODIFICATORIO NRO. 01 DEL 29 DE ABRIL DE 2025**, se modificó la **cláusula SEXTA**, denominada **PLAZO:** quedando con un tiempo de ejecución de **SIETE (7) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS**, con una nueva fecha finalización del **veinte**

(20) de diciembre de 2025, además se modificó la **cláusula PRIMERA**, en el numeral **2.2. Especificaciones del Bien, Características y Cantidades**.

Que, mediante **CESIÓN DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, se cedió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. 317 DEL 21 DE ABRIL DE 2025** al **GRUPO VAMOCI S.A.S** identificado con el **NIT 901795862-1**, representado legal por el señor **DAVINSON VARGAS MURILLO** identificado con la cédula de ciudadanía **N° 1.076.326.702**.
Que mediante **OTROSÍ MODIFICATORIO NRO. 01 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2025**, se modificó los ítems No. 1 y 3 en cuanto a las especificaciones descritas en el literal B Cumpleaños de funcionarios, de la cláusula primera del contrato principal, además se modificó la **cláusula octava** del contrato principal, el cual quedó de la siguiente manera: **OCTAVA: SUPERVISIÓN:** El Municipio de Apartadó, verificará la calidad del servicio; y la supervisión, vigilancia y cumplimiento de las obligaciones de este, estarán a cargo de la **SUB SECRETARIA DE TALENTO HUMANO**. A su vez, se aclaró el valor y duración del contrato descrito en la información general al acta de inicio que por error involuntario de transcripción se digito como CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/L. ($59.456.521,00), siendo el correcto el valor de: **CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($58.966.000),** y se digito la duración del contrato en **NUEVE (9) MESES** siendo el correcto según el contrato **OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DÍAS**.

Nota: Queda pendiente el sado por cobrar del cumplimento inicial de las actividades por parte de la empresa **FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGISTICAS**. Esta será requerida para dicho trámite.

Se da trámite al **PRIMER** pago de ejecución de las obligaciones contempladas en el contrato en forma satisfactoria, del período comprendido del **02 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2025** por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS M.L. ($35.316.000)**, correspondientes al **Acta de Pago Nro. 01**.

Compromisos adquiridos en la supervisión		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	**Pagos realizados al contratista**

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$58.966.000
Valor Adiciones	$0
Valor Total del Contrato	**$58.966.000**
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	**$35.316.000**
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	$35.316.000 60%
Valor saldo por ejecutar	$23.650.000
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	03 MESES Y 19 DÍAS - 100%

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
TOTAL		**$0**

Fecha de la próxima reunión	**14**	**de**	**ABRIL**	**de**	**2026**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (13)

TRECE	días del mes de	ABRIL	de	2026

LUIS CARLOS ÁLVAREZ CHAVERRA
Supervisor
Subsecretario de Talento Humano.